

Tacna,

n 9 JUL. 2018

OFICIO MÚLTIPLE Nº 109 -2018-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A)

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA

PRESENTE.-

ASUNTO

: Brindar facilidades a las Docentes Pares para la aplicación de los instrumentos

complementarios de la Evaluación de Desempeño Docentes del Nivel Inicial

Tramo II

Ref.

: RM N° 165-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Tacna, y a la vez comunicarle que se ha dado inicio a la EDD del Nivel Inicial – Tramo II, evaluación donde las Docentes Pares estarán aplicando los instrumentos complementarios a las profesoras sujetas a evaluación desde el 18 de junio hasta el 19 de setiembre del presente.

En tal sentido, deberá brindar las facilidades correspondientes para la aplicación de los instrumentos.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III UGEL TACNA

GLTC/D.UGELT MJGA/JAGP SFMMT/E.EED